Bogotá D.C., 02 de Febrero de 2026.

Señores
Dra. TANIA DAYANY CASTILLO ARIZA
Gerente
ESE HOSPITAL LOCAL DE SUCRE
MUNICIPIO DE SUCRE
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Asunto: Propuesta Técnico Económica para la "**ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL (VTE), PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DEBRIGADAS DE SALUD, SUCRE".**

Respetados señores:

El suscrito **JORGE ARTURO LEON LEON** identificado con la C.C. No. 81717350 de Bogotá, obrando en calidad de Representante Legal de la firma **GENDA ADMINISTRADORES S.A.S.** identificada con **NIT 900373242-0**, me permito presentar oferta económica para la adjudicación del contrato de **"ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL (VTE), PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DEBRIGADAS DE SALUD, SUCRE",** en caso que me sea adjudicado el contrato, me comprometo a ejecutar el objeto contractual en la forma y especificaciones determinadas en los términos de referencia y sus anexos, como lo ofrecido en la presente propuesta y a cumplir con todas las obligaciones que surjan de esta invitación pública y del contrato.

Además, declaramos que:

Que el valor de nuestra propuesta es por la suma de: **$ 275.000.000.oo (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE).**

Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro del término señalado para ello.

Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones de la selección de la referencia.

Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

Que en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que a la terminación de la vigencia del Contrato, cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata de los Pliegos de Condiciones.

Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

Manifiesto que no existe respecto del proponente, de sus asociados, o de su Representante Legal, incapacidades o causales de inhabilidad o de incompatibilidad alguna que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra oferta, o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación. Esta afirmación la hago bajo la gravedad del juramento.

Ninguna persona natural o jurídica diferente del proponente tiene interés en la propuesta que ahora presento, ni en el contrato que como consecuencia de su evaluación y eventual adjudicación pudiera llegar a celebrarse y que en consecuencia sólo compromete y obliga a los firmantes.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, nos obligamos a suscribir el contrato dentro del término establecido para el efecto en la invitación y, una vez perfeccionado, a cumplir con el objeto contractual y a dar cumplimiento total de las obligaciones contraídas como consecuencia de la firma del contrato.

En caso de resultar favorecido con la adjudicación, nos obligamos a prestar el servicio y recurso humano requerido a los precios unitarios incluidos en la propuesta, sin que tales precios sufran modificación alguna por cambios en las cantidades de personal o equipos necesarios y solicitados por la entidad contratante.

En virtud del Artículo 27 de la Ley 1121 de 2006 declaro que los activos y recursos informados al HOSPITAL, así como aquellos que en caso dado se utilicen en la ejecución del presente contrato, no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano. Los recursos provienen de las siguientes fuentes: a. Venta de Equipo Médico y Hospitalario, Mantenimiento de equipo médico, arrendamientos de equipo médico e imágenes diagnosticas .

OFERTA ECONÓMICA

1. **OBJETO: "**ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO DE TRANSPORTE EXTRAMURAL (VTE), PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL MÉDICO Y PARAMÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DEBRIGADAS DE SALUD, SUCRE"

2. **ALCANCE DEL OBJETO:**

DOTACION EQUIPOS BASICOS EN SALUD						
ITEM	**VEHICULO**	**ESPECIFICAICONES TECNICAS**	**CANTIDAD**	**MARCA**	**Valor Unitario IVA Incluido**	**Valor Total IVA Incluido**
1	CAMIONETA 4X4 DE PLATON	1. Motor: Ford 3.0L V6 LION. 2. Potencia: \(237\) HP @ \(3250\) rpm. 3. Torque: \(600\) Nm @ \(1750\) - \(2500\) rpm. 4. Transmisión: Automática de \(10) velocidades. 5. Tracción: 4x4. 6. Equipamiento interior Infoentretenimiento: SYNC® 4 con pantalla táctil de \(10\) pulgadas. Panel de instrumentos: Digital a color de \(10) pulgadas. Conectividad: Compatible con Apple CarPlay® y Android Auto® de forma inalámbrica. Climatización: Digital. 7. Asientos: El del conductor cuenta con ajuste manual en \(6\) direcciones. Equipamiento exterior Rines: De \(17\) pulgadas. 8. Iluminación: Faros delanteros y traseros halógenos, y luces diurnas. 9. Retrovisores: Exteriores con comando eléctrico y luz de giro. 10. Seguridad Pasiva: 7 airbags en seguridad. 11. Frenos: ABS, EBD y Ba. 12. Seguridad activa y pasiva 13. Seguro SOAT. 14. Matriculo como vehículo Oficial. 15. Marcación con identidad visual. 16. Entrega en sitio.	1	FORD / RANGER LIMITED 3.0 V6 TURBO / 2026	$ **275.000.000**	$ **275.000.000**

		17. Capacitacion de Manejo al persona designado por le entidad Hospitalaria.				
					TOTAL	$ **275.000.000**

3. **PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:** Sera contado a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 20 días.

4. **LUGAR DE LA EJECUCION:** Municipio de Sucre.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en los datos suministrados al pie de mi firma.

Atentamente;

GENDA ADMINISTRADORES S.A.S.
Nit 900373242-0
JORGE ARTURO LEON LEON
CC 81.717.350 de Bogota.
Gerente General
Dirección: Calle 163 No. 16c – 72 Oficina 201.
Ciudad: Bogotá D.C.
PBX: (57+1) 8000417
Celular: 310 202 7149
Correo Electronico: Gendagerencia@gmail.com